

Diario de la Marina

Año XXXVI.—Número 11.179

Asociación y Administración,

Madrid, Sábado 24 Diciembre de 1904

Calle de las Veneras, 5

Dos ediciones diarias

SIGAMOS SU EJEMPLO

El patriótico empeño demostrado constantemente por S. M. el Rey desde que entró en su mayor edad, de sacar a España de su actual postración y aislamiento, se ha evidenciado una vez más, con el nombramiento que acaba de concederse al Emperador de Alemania, de Capitán General honorario de nuestro Ejército.

Esa distinción, que constituye una novedad en la moderna organización del Ejército, podrá ser natural correspondencia al honor concedido a D. Alfonso XIII por el Emperador Guillermo, nombrándole Coronel honorario de uno de los Cuerpos más brillantes del formidable Ejército imperial; pero, revela también el decidido y elevado propósito de acortar las distancias que hoy nos separan de las grandes potencias, entablando con ellas relaciones y estableciendo lazos que pudieran servirnos de mucho en determinados momentos.

Esa política es, indudablemente, la que a España conviene seguir, si es que aspira a recuperar las glorias y la grandeza torpemente perdidas; pero para que sus resultados sean todo lo prácticos y rápidos que es de desear, precisa que ella vaya íntimamente unida, la reconstitución y el engrandecimiento de nuestros organismos militares, pues de nada nos servirían las simpatías o la predilección de las naciones amigas, si no nos ponemos antes en condiciones de aportar para una acción común, elementos de positiva importancia.

Necesario es, por tanto, que el Gobierno no se limite a cultivar las relaciones platónicas, ni a convenir tratados de arbitraje.

Imitemos en todo a las naciones, cuya amistad pretendemos, y puesto que es Alemania la que parece estar más íntimamente unida a nosotros, tomémosla por modelo.

Siguiendo sus pasos, conseguiríamos en plazo breve, no solamente tener un ejército tan poderoso como admirablemente organizado, sino lo que para nosotros es todavía más importante; poseer una Marina de guerra verdaderamente formidable y casi exclusivamente construída por la industria nacional.

Para crear en Alemania la industria naval tan perfeccionada, que hoy puede competir con la de Inglaterra y los Estados Unidos y que ha dado además a su país una flota de guerra cuyo poder es solamente superado por Inglaterra y Francia, ha bastado la poderosa inteligencia y la inquebrantable voluntad del Emperador Guillermo.

¿Por qué no hemos de intentar hacer algo parecido en España donde tan absolutamente indispensable es el poder naval para la defensa de nuestras costas y de nuestro comercio marítimo?

La materia prima no falta: Lo necesario que es, los Gobiernos, poniendo a prueba su patriotismo, saquen de ella todo el partido de que es susceptible.

Ecos Navales.

Al Polo Norte.

En los Astilleros de Maize se está construyendo un buque en el cual se dirigirá el Comandante Reary al Polo Norte.

Los que han visto la quilla de la nueva embarcación aseguran que es un modelo en su clase.

Para el 15 de Abril deberá estar terminado por completo, a fin de que pueda el referido Comandante partir para la citada región en los primeros días de Mayo.

El nuevo buque tendrá las siguientes características: 180 pies de eslora; 35 de manga y 17 puntal y podrá llevar en sus carboneras hasta 600 toneladas.

El constructor muestra gran deseo de que el buque de Reary tenga toda clase de seguridades y, al efecto, para dado caso que tuviera alguna avería en la maquinaria podrá navegar a vela, para lo cual llevará el buque mástiles.

Hasta el presente nada se dice de la maquinaria, hay quien supone que se trata de dotar al buque de turbinas como medio de propulsión, pero se duda que esto sea cierto, pues de otro modo habría llegado a conocimiento de aquellos Centros, en donde se viene estudiando con suma preferencia los progresos de la navegación por medio de turbinas.

Vapor de turbinas.—La prensa.

Ya que tratamos de este asunto en la anterior nota, la prensa inglesa se ocupa de las pruebas verificadas con excelentes resultados por el nuevo buque de turbinas *Manxman*.

Según *The Mariner*, en las pruebas recientemente verificadas, la velocidad del *Manxman* fué de 23 millas por hora, sin que se notara ningún movimiento extraño durante las referentes velocidades, a pesar de que se creía iba ocurrir lo contrario.

Este nuevo buque ha sido construído para la Compañía ferroviaria inglesa *Mid-*

land, que piensa dedicarlo al servicio entre Heysham y la Isla Man. Podrá transportar hasta 1.500 pasajeros.

Hasta ahora la referida Compañía británica contaba con dos excelentes vapores con máquinas de triple expansión para hacer el mencionado servicio, pero en vista del excelente resultado que ha dado en las pruebas el *Manxman*, lo destina también al transporte de viajeros en combinación con la Empresa ferroviaria citada.

Nuestros trasatlánticos.

Para reemplazar a los buques vendidos al Gobierno ruso, la Compañía Hamburguesa-Americana, ha ordenado la construcción de quince trasatlánticos que desplazarán un total de 117.800 toneladas.

Uno de los trasatlánticos, que se denominará *Adriatic*, será idéntico al construído en los mencionados astilleros para la Compañía *White Star* y que navega con el nombre *Baltic*, pero con la sola diferencia que el *Adriatic* tendrá una velocidad de 17 X 1/2 nudos por hora y un desplazamiento de 15.000 caballos de fuerza ó sea 1.000 más que el *White Star*.

Se espera que el nuevo trasatlántico estará listo para navegar en la primavera próxima.

La Compañía alemana no cesa en su empeño de contar con una flota potente y numerosa, a fin de mantener en viva expectativa a otras Compañías navieras extranjeras.

HIPOTECANDO EL PORVENIR

Aun cuando los momentos actuales son de completa calma política, no deja de hablarse mucho acerca del porvenir del presente Gobierno, cuya existencia parece que desaparece antes de que florezcan las primeras rosas de la estación primavera.

La razón no es otra que la de tenerse que verificar las elecciones provinciales en circunstancias que no consenten el buen funcionamiento de los resortes de índole política con aquella ponderación indispensable para el equilibrio del turno constitucional.

Dichas elecciones se efectuarán en Marzo y los profesionales políticos afirman que antes habrá desaparecido el actual Gobierno; y como otro presidido por el señor Maura no podría resolver las dificultades que se acumulan sobre la política conservadora, derivadas de dichas elecciones, síguese que los profetas están en la firme persuasión de que antes de tres meses estarán los liberales en el poder.

Aparte estas consideraciones, el nombramiento del general Polavieja para jefe del Estado Mayor central, cierra herméticamente la puerta al maurismo y despeja por completo la incógnita política, supuesto que sanciona hechos que están ya en la conciencia de la opinión.

De modo que si se ha de juzgar por esos signos, la vida del actual ministerio es muy corta, y si eso resulta es porque aquí hay la fatal manía de querer hipotecarlo todo, hasta el porvenir, lo que explica los profundos errores y continuados fracasos que se suceden en el transcurso de los desenvolvimientos políticos.

La situación conservadora, camina, pues, hacia un ocaso. El Sr. Silveira no pudo salvar durante su última dominación, las rivalidades que le disputaban el libre desarrollo de su política; el Sr. Villaverde, se vio interrumpido en su acción económica; el Sr. Maura, derretida la cera que sujetaban sus alas ha caído, como Icaro, desde las grandes e incommensurables alturas, a las extraordinarias e insondables profundidades del olvido; el Sr. General Azcárraga no tiene amor al poder, y cumplidamente retirará nuevamente a la tranquilidad del hogar.

Es, pues, el actual, un período de transición; y como cada vez se hace más necesario definir el problema constitucional no es dudoso pensar y creer que los liberales aprovecharán este pequeño lapso de tiempo, que las circunstancias les ofrecen, para unificar su acción en forma que resulte fecunda para el bien público.

De todas maneras lo que resulta es que la etapa conservadora está en sus postrimerías; que el Concordato y la Administración local, obras gigantes del maurismo se han derrumbado; que la política económica, monumento admirable del villaverdismo se ha venido a tierra con estrépito, y que la sinceridad electoral y la moralidad política que el silveirismo adoptó como bandera, han quedado destruídos.

Ahora es necesario saber si los liberales tendrán la abnegación de deponer sus pequeñas diferencias y emprender unidos y resueltos el camino de reconstrucción que necesita España.

UN SALVAMENTO

En la bahía de Vigo, realizó días pasados el salvamento de un naufrago, el vapor de peso *Weyler*.

A la altura de las Oles, cuando dicho buque se dirigía en la demanda del puerto, entre seis y seis y media de la mañana, los tripulantes oyeron voces pidiendo auxilio.

El patrón Manuel Roiz puso proa hacia el punto de donde partían aquellos angustiados gritos, y encontró a un individuo

que se sostenía sobre el agua no lejos de una gamela volcada.

El *Weyler* recogió al naufrago. Este se llama José García, de Cortijo, quien suplicó al patrón del vapor salvase también la gamela como así lo hizo, conduciendo a la embarcación y a su único tripulante hasta el citado punto. A bordo se le facilitaron ropas con que abrigarse.

La causa de este percance fué un fuerte golpe de mar que anegó la gamela y la echó a pique.

FRANCACHELAS

Hay que comprimirse.

La cena de Nochebuena es sin duda la más sobria de todas; es decir, que bajo el punto de vista de la gastronomía no tiene amplitud de horizontes.

Muchas familias, la inmensa mayoría, tomarán la clásica sopa de almidón, la famosa lombarda y el tradicional besugo; un poco turrón de postre... y pare usted de contar.

Claro es que mirando más a la tierra que al cielo, no faltarán excesos ni contravenciones a ese reducido menú y habrá quien celebre la cena clásica con toda clase de aditamentos antireglamentarios.

Ha llegado para los pavos el trance fatal. El horno les espera y la pascua les inmolara entre alegrías domésticas y satisfacciones familiares. El pavo y el turrón son elementos primordiales de la pascua.

Estos son días de júbilo, en que no se piensa más que en mover las mandíbulas, ejercicio inocente pero caro, dada la crisis de las subsistencias, que obliga a los desheredados de la suerte a comprimirse, como decía el personaje de la zarzuela.

Pero, es el caso, que la gente lleva ya mucho tiempo comprimiéndose y ya se va cansando. Y resulta que en la Nochebuena, por estar caro el besugo, tiene por todo lujo un poco de bacalao frito; y en la de Pascua, por no tener quien le regale un pavo, se contenta con un modesto arroz con menudillos.

España es el país menos preparado para las comilonas. Aquí se come poco y mal; y por eso anda la gente con la color quebrada, que dijo el otro; y con el estómago vuelto del revés, gastando en magnesia y en ruibarbo lo que no hay para caldo y buena nutrición.

Todo ello viene ó dimana de que los ingresos cada vez están más mermados; aumentan las necesidades, sin sujeción a ley ni medida; pero, no van en igual armonía los recursos; así es, que los bolsillos están, por regla general, como los estómagos y las cabezas: vacíos por completo.

Ese estado general se refleja en todo; y ahora, en este mes terrible de los turrones y de los aguinados, es cuando más se conoce lo muy a menos que hemos venido la generalidad de los españoles.

En las postrimerías del siglo anterior, a raíz del desastre, todavía había gautes rumbosas, y eso se reflejaba por este tiempo. Ahora, todo el mundo hace como que no se entera, y los aguinados no son ni sombra de lo que fueron.

La amenaza tarjeta de «El zascandil de la esquina de enfrente, felicita a usted las pasacas», ha perdido el carácter ineludible que antes tenía el caso.

En otro tiempo no había medio de corcero de mandar a paseo al peticionario; hoy se le despide con la mayor frescura, y los zascandiles de la tarjeta no recaudan ni siquiera para hacer cantar a un ciego, cuanto más para refocilarse a costa de los tontos.

Hoy lo más indicado es llamarse andana a las insinuaciones de los felicitantes interesados; limitando a dar propina al que os trae un obsequio, que después de todo no significa gratitud ni afecto, sino interés particular en los múltiples aspectos de las relaciones sociales.

Todas esas reflexiones se ahogan en sidra que es lo que ha venido a sustituir al Champagne en los banquetes de medio pelo que constituyen la mayor parte de las francachelas de estos días.

Y menos mal que con sidra en vez de Champagne, con bacalao en vez de besugo, con jalea en vez de turrón y con ilusiones en vez de realidades se va saliendo del atasco, porque tal y como se van presentando las cosas, hay el justificado temor de que lleguen peores días y peores noches de las actuales.

Congratulémonos pues, y pongamos todos, a mal tiempo, buena cara; y el que venga atrás... que ahonde.

Abel Imart.

Iniciativas provechosas.

El decreto sobre estímulos agrícolas, que el Sr. Cárdenas ha llevado a la *Gaceta*, tiene un valor político extraordinario, y revela, aparte sus tendencias provechosas y plausibles que este Gobierno está muy lejos de parecerse al anterior.

En todo un año de poder no se registra en el periódico oficial, durante la dominación maurista, nada parecido; y es que en el Gobierno anterior no podía ningún ministro tener iniciativas de ese aspecto porque todo se subordinaba al criterio y a la pauta del Presidente.

Si el Sr. Cárdenas hubiese sido ministro del Gobierno anterior no habría dado ese decreto que hoy todo el mundo aplaude reconociendo su transcendental importancia para el desarrollo de la agricultura.

Tiene, por consiguiente, la mencionada disposición un extraordinario valor y significación política, como decimos más arriba; y con él parece que se abre de nuevo la época de los Gobiernos, que, identificándose con la opinión procuran realizar mejoras y progresos que constituyen un paso en firme en el camino de la civilización y de los adelantos.

Ocurre el fenómeno, que alguna vez, hace ya tiempo, hemos señalado en esta misma sección, de que los Gobiernos presididos por militares resultan más saturados de ambiente popular y de la savia constitucional que los dirigidos por personas del orden civil. Ahí está el señor Cárdenas, con su notable decreto para demostrarlo.

Esa disposición, que tan directamente ha

de influir en beneficio de la Agricultura y que está llamada a terminar con las rutinas tradicionales de los campesinos rurales poniendo a los cultivadores de la tierra en disposición de utilizar los aparatos y mecanismos modernos, habría tropezado con dificultades é inconvenientes invencibles en un Gobierno de exclusivismos como era el anterior.

El Sr. Cárdenas, que lleva muchos años estudiando las cuestiones agrícolas en las que todo el mundo le reconoce una competencia legítimamente adquirida, sólo necesitaba la ocasión favorable para realizar sus ideas y propósitos. Esa ocasión ha sido el poder, y una vez en él, nadie le ha puesto dificultades, ni ha tenido que subordinar su noble iniciativa a ningún plan de política reconcentrada.

Si los restantes consejeros responsables que acompañan al General Azcárraga en la difícil misión que gravita sobre sus hombros, imitasen al Sr. Cárdenas, sería el actual un Gobierno de amplios horizontes, de iniciativas provechosas, de resultados fecundos para el engrandecimiento nacional; un Gobierno por el estilo de aquellos que en el primer período de la revolución tenían a gala echar los cimientos de la prosperidad futura.

Véase, pues, la inmensa distancia que hay del actual Gobierno al anterior, donde nadie tenía que hacer nada sino seguir silenciosos y docilmente las indicaciones del jefe, que era el que determinaba cómo y cuando habían de acometerse ciertas reformas y que en su alta previsión habían de ser postpuestas a otras logomaquias de mayor urgencia.

El ejemplo dado por el Sr. Cárdenas es digno de imitación, y por sí solo da la medida de lo que puede hacerse desde las esferas del Gobierno cuando hay además de la competencia y el estudio indispensables para el desempeño de una cartera de tal índole, la necesaria libertad de acción é independencia para traducir inmediatamente en hechos las más fecundas iniciativas.

Gobiernos así son los que necesita España, y si el señor General Azcárraga tuviese el valor ministerial de desentenderse de las asechanzas del maurismo, estaría en condiciones de realizar una labor fecunda en beneficio del país, que éste sería un ingrato si se obstinase en desconocer.

EL ARSENAL DE CARTAGENA

La gestión del General Concas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La jornada de ocho horas.—Beneficios para el obrero.—Activando las obras.—El dique flotante.—Taller de jarcias y tejidos.—La entrada al Arsenal.—Esperanzas bien fundadas.

23 Diciembre de 1904.

Si difícil ha sido en todas ocasiones la gestión de los dignos Generales que hasta hoy han tenido a su cargo el mando de los Arsenales, entre otras razones, que no son del caso ahora señalar, por la falta de medios con que contaron para atender al desarrollo y fomento de los mismos, en la proporción que de aquellos momentos se presentó más escabroso y de difícil realización ese cometido, dada la angustiosa situación del país, que impide dedicar a las múltiples y variadas necesidades de la Marina de Guerra, recursos suficientes para impulsar por todos los medios posibles el fomento de nuestro decado poder marítimo.

En tales condiciones, no debemos extrañar que los Arsenales sean reputados de deficientes y resentidos de imperfecciones, que son de todo punto necesario corregir y subsanar, para conseguir los fines que están llamados a resolver en el orden militar, y alcanzar de ellos los frutos que son de esperar, si alguna vez hemos de elevar a la Marina al Estado que reclaman nuestros propios intereses.

A corregir esos defectos tiende, en primer lugar, la gestión del General Concas en el mando de este Arsenal, simplificando y activando al mismo tiempo, la marcha seguida en el orden de todos sus servicios, con tanta perseverancia y energía, que sería injusto desconocer, que en el corto tiempo que está a su frente se han obtenido notables mejoras y progresos en su mecanismo, que producen general admiración, bajo todos los puntos de vista, entre propios y extraños; reconociéndose que actualmente se halla este Arsenal en inmejorables condiciones para obtener de él los excelentes resultados que son de desear, en proporción con los recursos que se le otorgan.

Desear organizar el Arsenal de Cartagena. Quiere contribuir en lo que de mí dependa, sin escatimar para ello esfuerzo alguno por grande que sea, al engrandecimiento de este hermoso Establecimiento naval. Desear que el obrero, juntamente con el Estado, obtengan los beneficios deseados, para lo cual desplegaré mis energías hasta lograr conseguirlo.—Esto dijo el ilustrado General Concas, y nosotros no debemos decir que cumplió fielmente su compromiso, porque ante los hechos, que hablan con sobrada elocuencia, es forzoso rendirse a la evidencia.

Tan pronto como se posesionó del mando, y ante el deber de dar inmediato cumplimiento a lo dispuesto, reglamentó las horas de trabajo en jornada seguida de ocho horas, en forma de que, sin resentirse las exigencias de los servicios del ramo, se atendieran las necesidades del obrero, estableciendo el nuevo horario por el que debe regirse el orden de los trabajos. Con él se ha conseguido una marcha regular y ordenada en todos los servicios, con relativas comodidades para la Maestranza.

Las horas establecidas precisamente para el

trabajo son desde las siete y media de la mañana hasta las doce, menos cuarto. A las doce y media recanuda las faenas y se terminan a las cuatro de la tarde, con cuyo horario, en la forma que funciona en la que se previenen todos los casos que la experiencia ha venido demostrando indispensables, se ha conseguido el meritorio fin que se propuso é implantador de la reforma.

Una vez en vigor la jornada continua, defécose con singular afán al estudio de las necesidades del elemento obrero, concibiendo la idea que ha llevado a feliz término, de establecer una cocinilla económica dentro del Arsenal, para que la Maestranza pudiera adquirir por menos precio que en la calle, una alimentación sana y suficiente, a reparar las fuerzas perdidas en las horas de trabajo.

Esa cocinilla está funcionando hace tiempo con positividad y con aires ventajosos para el obrero, cuyo reducido jornal no le permite mermas de importancia, como son los que representan el gasto diario que se habrían de hacer en la adquisición de alimentos, que nunca pueden reunir las condiciones de una ración bien condimentada en el Arsenal.

Los beneficios que la cocinilla ha proporcionado al obrero, son justamente reconocidos y elogiados; en ella se sirve un plato caliente de arroz, patatas y carne y otros diferentes guisos, a la sazón de punto, por el precio de quince céntimos, y de una peseta a las siete raciones, que son suficientes para alimentar a diez personas.

Trátase también de crear, y pronto quedarán instalados, dos hornos de cocer pan en sitios adecuados del Arsenal, que esperamos habrán de servir de complemento al loable fin que se persigue.

Como en un establecimiento fabril de la importancia de los Arsenales del Estado, a donde afluyen a todas horas multitud de funcionarios y empleados en el mismo, que por razón de sus cargos no vienen obligados a concurrir a las horas que la verifica la Maestranza, se requiere una exquisita vigilancia para evitar se introduzcan en él elementos pueñados y cortar las corruptelas y abusos que puedan cometerse; en cautela de los intereses del Estado, a los que viene consagrandose especial predilección el digno general Concas, tiene dispuesto, con muy buen acuerdo a nuestro modo de pensar, que no se permita la entrada sin exhibir con antelación el pase permanente de que están provistas todas las clases empleadas en él, cuya medida aleja el fraude, y caso de que éste llegara a intentarse siquiera, en el acto de verificarse daría con el culpable inmediatamente.

En lo que se refiere a las obras en curso de ejecución adelantan rápidamente, como hemos observado con complacencia en las del crucero *Carlos*. Y en el pronto alistamiento, para desempeñar comisión, del *Numancia* 6 *Infanta Isabel*.

—Ha quedado habilitado para prestar toda clase de servicios el Dique flotante, y corregidos en gran parte los inconvenientes de que adolece el de carenas.

—Han recibido admirable impulso las obras del crucero *Cataluña*, que tanto tiempo se halla en construcción en este Arsenal, hasta el punto que si se contara con los recursos suficientes, estaría en plazo breve listo para hacerse a la mar.

Otra de las atenciones de que se ha ocupado el General Concas, y por ello ha obtenido justos plácemes en esta ciudad, ha sido el relativo a conseguir los medios para que se faciliten por este Arsenal las lonas y tejidos a los buques de guerra, y a tal fin guiado, ha llevado a cabo una valoración minuciosa del instrumental y maquinaria de la antigua fábrica de jarcias y tejidos, para proponer en su día los medios conducentes a tan laudable pensamiento.

Cuantos pedidos estaban pendientes de elaboración y las demandas de materiales, son servidas con puntualidad a los buques y atenciones que los solicitan, siguiéndose en la tramitación de los expedientes un régimen rápido y eficaz, digno de las mayores alabanzas.

Además de otras medidas de índole privado, tales como las de rotular los diferentes almacenes del Arsenal, dedicando uno de ellos a estantería de la Maestranza, exigiendo a todo el personal a sus órdenes el estricto cumplimiento del deber, siendo él el primero en observarlo con inusitado rigor.

Resultando hoy estrecha la boca del canal que da entrada al Arsenal para los buques de las modernas Marinas, que por sus tonelajes y calados habían de resultar peligrosas las maniobras consiguientes para tomar entrada, se ha verificado un estudio en el que se han expuesto los medios adecuados para llevar a cabo el ensanche de la boca de entrada, que esperamos verlo pronto realizado para seguridad de la navegación y en favor del Arsenal.

En conclusión, puede decirse que hoy puede presentarse este Arsenal como modelo de su clase, y que esto es debido a la incansable actividad y reconocida ilustración de su celoso Comandante general, secundado por el personal a sus órdenes.

No somos partidarios de la linsoja, ni nos gusta, por propio modo de ser, someter nuestros modestos juicios en favor de determinadas personas, por muy altas que se encuentren, si con ello han de doblegar nuestras convicciones. Tratamos siempre con la mayor independencia los diferentes problemas que afectan a la Administración de Marina, pero cuando los hechos son tan patentes y están a la vista de todos, sería atentar a los sagrados fueros de la justicia, el poner en duda los merecimientos que aquí ha adquirido con tan justos títulos el ilustre General Concas.

Mucho más podríamos extendernos en confirmación de lo que venimos relatando, que probaría la veracidad de nuestros juicios, todos del dominio público, contestes y conformes con la opinión que nos ha merecido la gestión del General Concas en el mando del Arsenal de este Departamento, pero nos es un deber pasar en silencio, algo que dejamos en el tintero, tanto por que no se nos tache de apasionados, cuanto por no herir con ello la exagerada modestia del Sr. Concas.

Sean los que fueren los destinos que la privadencia tenga reservados a tan esclarecido General, hoy que su nombre juega como una esperanza, por reconocerse en él aptitudes más que sobradas para sacar a flote esta desgraciada Institución tan vilipendiada y encarnecida por los mismos que más interesados debían estar su bienestar, a fuer de imparciales, fundamos en él nuestras esperanzas, esperando que llegue el anhelado día que luzca para nosotros, en todo su esplendor, el sol de la justicia.

EL CORRESPONSAL.

INDUSTRIAS MARITIMAS

LA PESCA DEL SALMÓN

Uno de los sitios en que más importancia adquiere la pesca del salmón es en el Fraser en el British-Columbia a unas doce millas de Vancouver.

La población pesquera, compuesta de una mezcla de indios, japoneses, chinos y blancos de diversas naciones, se reúne en Steveston durante la estación de la pesca que comienza el 15 de Julio y termina el 20 de Agosto, durante la que se utilizan 2,000 a 3,000 embarcaciones menores.

En día determinado comienza el tiempo de pesca y un cañonazo anuncia a los pescadores que pueden empezar. Las embarcaciones en movimiento, dirigiéndose al trabajo ofrecen un hermoso golpe de vista, lanzando sus redes en el momento mismo de la señal.

Un gran número de vapores se dedican a remolcar infinidad de botes y además se emplean en distribuir el pescado. En una buena temporada, que tiene lugar cada cuatro años, se alcanzan y encajonan próximamente de 5 a 6,000 salmónes, de un peso medio de siete libras y media en un solo día.

En Pont-Roberts existe una almadraba de salmón. Las artes que se emplean en esta industria son máquinas complicadas y muy costosas, formadas por redes con opos y sujetas con estacas que descienden hasta el fondo. Cada almadraba necesita dos bateas, en las cuales el pescado es cargado y remolcado a su destino, y son capaces de 6,000 a 10,000 salmónes.

En las bateas se preparan para ser recibidos en la fábrica. El salmón más frecuentemente pescado es el sock-eyes que pesa siete libras y media y que es de un rojo muy pronunciado. Por medio de pequeños vapores se pueden conducir 15,000 pescados en media hora. Se ha llegado a pescar en una sola almadraba 70,000 pescados en un solo día.

En las fábricas se trabaja con el mayor esmero. Cuando las colas, cabezas, etc., se cortan, el pescado, se lava y raspa varias veces, efectuándose todas estas operaciones a máquina, y únicamente la colocación en las cajas se efectúa a mano.

Las cajas de hojalata contienen el pescado crudo, y se cierran herméticamente sumergiéndolas durante treinta minutos en vapor y se las agujereja o pica para que el aire interior pueda escapar. Soldadas de nuevo se banan otra vez en una caldera con vapor, una hora.

Los obreros hábiles en estas manipulaciones son chinos y trabajan dirigidos por un blanco. La industria pesquera es muy importante en la British-Columbia. De quince a veinte mil personas se emplean durante la temporada de la pesca y el resultado se calcula en cuatro ó cinco millones de dólares. Las tres cuartas partes del producto se envían a Londres y Liverpool.

DESDE WASHINGTON

La revisión arancelaria.

10 Diciembre 1904.

Ya el senador Hale ha tomado posiciones en el asunto de la revisión arancelaria. Este senador es un personaje considerable por su talento, por su moralidad, por su valor cívico. En 1896 y 1897, cuando era aquí popular la causa de los separatistas cubanos, Mr. Hale la combatió en el Senado. Es hombre que dice lo que piensa y que piensa lo que dice.

Me inspira el mayor respeto, como se lo inspira a los americanos que no opinan como él; pero deploro que esté equivocado en este asunto; y lo deploro tanto más cuanto su oposición puede dar al traste con la reforma arancelaria. Mr. Hale tiene mucha influencia sobre el Senado, y, además, está de acuerdo, según se dice, con Mr. Aldrich, que es el gran cacique de la Alta Cámara. Aliadas esas dos grandes potencias ¿cómo sacar adelante la revisión?

Una potencia, no tan grande, pero que pesa, se ha unido a esas dos: es Mr. Cannon, Presidente de la Cámara de Representantes. En esta triple alianza Aldrich es Alemania, Hale es Austria y Cannon es Italia. Pero ¿quienes son Rusia y Francia?

El Presidente Roosevelt no se ha decidido, hasta ahora, a saltar prenda. Sigue consultando a los *bureaucrats*; y, cuando acabe de consultarlos, que será dentro de diez ó doce días, se verá claramente por dónde va Mr. Roosevelt y por donde van todos los elementos republicanos. Según el *Sun*, de Nueva York, algunos de los personajes de esos elementos trabajan por una transacción entre las dos tendencias para evitar la división del partido. Esos personajes reconocen la necesidad de la revisión; pero creen que los revisionistas están en el caso de hacer concesiones a los partidarios del *status quo* ó como se les llama aquí, los *stand patters*.

Si el Presidente Roosevelt se declara, como se espera, por una reforma, si no radical, eficaz, esto dará fuerza a los revisionistas. Quanto al éxito que pueda tener este plan de reforma como vaticinar? Vendrán negociaciones, de las cuales saldrá recortado el plan, para que no se nieguen a votar los *stand patters*. Que éstos se disponen a hacer una resistencia energética, bien lo indica la declaración de guerra del senador Hale; quien, si siquiera ha conferenciado con el Presidente antes de alzar su pendón. Es impetuoso como Aquiles.

Los argumentos que ha empleado en favor del *status quo* no son nuevos ni convenientes; hoy los tritura en un bien hecho artículo, el *Journal of Commerce*, de Nueva York. Mr. Hale es de los que creen en la balanza mercantil y se figuran que el comprar mucho es un mal negocio, como si alguien comprase lo que no necesita ni puede pagar. También dice que no hay término medio: ó echar abajo el actual régimen arancelario ó no tocarlo. Siempre el «arca santa». Los dos términos son excesivos; y tan poco juicio hay en los que no quieren cambios como en los que quieren cambiarlo todo a tambor batiente. Según Lecky, el gran historiador inglés, «el conservador es imbecil y el revolucionario es loco; sólo hay sanidad mental en el reformista moderno y práctico».

Pues esto es lo que son los republicanos que piden la revisión de los aranceles: son reformistas prácticos y moderados, como lo son, también, los demócratas, al proponer la rebaja gradual de los derechos. Hay en esos republicanos revisionistas una gran dosis de sentido político. Con arreglo al programa electoral de su partido, redactado con elasticidad y cuquería, pasada la elección presidencial, así se pedía mantener el *status quo* arancelario como abogar por la revisión. Esos republicanos han visto que existe en el país una corriente de opinión que está por la reforma y saben que han votado por Mr. Roosevelt muchos electores que rechazan las actuales tarifas.

Y, por esto, esos republicanos de cabeza despejada y de buen olfato, declaran que la elección de Mr. Roosevelt no ha sido el triunfo del *status quo* arancelario; quieren contar con esa opinión reformista, satisfactoria, daría en pago de sus votos. Es esta una conducta razonable, propia de hombres de Estado y no de sectarios; porque el hombre de Estado ve en la política algo más que su partido y procura corregir los defectos de éste y guiarlo por el buen camino; y el mayor defecto del partido republicano, el que le puede traer la ruina, es, sin duda, su subordinación a los codicias de los intereses proteccionistas.

X. Y. Z.

EL PRINCIPE CARLOS DE DINAMARCA

Ayer fondó en el puerto de Barcelona, el vapor «Hemdal», que conduce al Príncipe Carlos de Dinamarca, siendo recibido por las autoridades civiles, militares y marítimas.

El Comandante del «Hemdal» ha visitado al Alcalde.

El Sr. Lluich le manifestó que el Ayuntamiento preparaba algunas fiestas en obsequio del Príncipe, habiendo rehusado el Comandante, por prohibírselo el Reglamento de Marina de su país.

Sólo aceptó la invitación a una recepción que en su honor se celebrará en el Consulado de Dinamarca.

Su Alteza Real el Príncipe Carlos Christian Federico Jorge Valdemar Axel, hijo del Príncipe Real de Dinamarca, Federico Guillermo Carlos, y de la Princesa Luisa Josefina Eugenia de Suecia y Noruega, nació en Chartotteusund el 3 de Agosto de 1872; cuenta, pues, treinta y dos años.

Es de buena estatura y de gallarda presencia, vigoroso y ágil, de gran ilustración y afabilísimo trato. Ha dado preferencia en sus estudios y ejercicios a la Marina militar, y tiene el grado de Teniente en la Marina de su nación, y de Teniente honorario en la flota británica.

El Príncipe Carlos es caballero de la Orden dinamarquesa del Elefante, de la del Águila Negra, de Alemania, y de la de los Serafines, y de muchas otras europeas.

Casó en el palacio de Buckingham, en Londres, el 22 de Julio de 1896, con la Princesa Maude Carlota María Victoria, hija del Rey Eduardo VII, la cual nació en Marlborough House, en 26 de Noviembre de 1869.

De este matrimonio nació en Sandringham, en Julio de 1903, el Príncipe Alejandro Eduardo Christian Federico.

RECOMPENSA MERECEIDA

Recordarán nuestros lectores el salvamento heroico realizado no há mucho tiempo con grave riesgo de su vida por el honrado y valeroso marinero de la villa de Cedeira José Antonio Orjales.

Su abnegación tuvo en aquellos trágicos momentos caracteres de sublimidad que rodearon el nombre y figura de Orjales de aureola merecida de gratitud, admiración y respeto.

Por voluntario impulso de su corazón generoso realizó el bravo marinero su casi temeraria hazaña que libró de la muerte á varios seres y bien pagado se daba con esto y con el general aprecio, pero eso no obstante, justo era recompensar de un modo práctico y efectivo su singular heroísmo.

La Academia Española, que tiene señalados varios premios para salvamentos excepcionales, ha señalado uno al que nos referimos, lo cual evidencia bien lo significado de la acción hermosa de Orjales.

El premio que se acordó otorgarle asciende á mil pesetas.

CUENTO

Un crimen en el cielo.

I

Colás el zapatero era viudo, pobre y estaba próximo á ser viejo; no es de extrañar viviera solitario en su buhardilla, comiendo mal, cavilando mucho, saliendo á cazar muy de tarde en tarde por único ejercicio, y buscando sus recuerdos en los recuerdos, mientras machacaba la suela, punzaba con la lesna ó untaba con la pez, ó una ú otra ilusión cruzaba por su frente; que las ilusiones con sus alas de oro, entran también en las buhardillas y acariician á los pobres y á los viejos.

Había velado Colás hasta las altas horas de la noche para acabar un zapaticito de señora, el cual iba adquiriendo entre sus manos forma tan delicada y elegante, ¡que cada vez le manejaba con más consideración y más cuidado. Cuando acabó de dar á su obra la última mano, la contempló con admiración; era perfecta.

Había empezado á examinar en ella la puntada, la suavidad del contrafuerte, la tirantez ó igualdad de la plantilla y su adaptación justa á la horma; era crítica de zapatero. Después admiró la elegancia de la hechura, la morbidez y gracia de sus líneas; la admiraba como artista.

—No se puede hacer mejor—exclamó lleno de orgullo,—más diré: no se puede hacer otro igual; este zapaticito no tiene par posible y ha de quedar descabado.

Hasta entonces, en cada obra terminada, sólo había considerado Colás la ganancia que le debía producir; en aquel momento experimentaba una emoción espiritual: la satisfacción del arquitecto al concluir una hermosa catedral la sentía Colás contemplando su obra prima, como si hubiese puesto toda su inteligencia y todo su sentimiento en la confección de aquel zapato.

—No haré el otro—se decía,—habría de desmerecer al lado de éste. No consentiré que pise mi mejor obra ningún pie, así sea el de una reina; sólo debería usarle una santa para andar sobre las nubes. Y si yo no concluyo el par, ¿quién podrá acabármelo? Aquí está el zapato derecho; que venga á hacer el izquierdo el mismo San Crispín!

No bien acabó de expresar aquella irreverencia, sonaron en los cristales de sus ventanas unos golpes. Alzó Colás, temblando, la cabeza, y su primera impresión fue creer que amanecía por la claridad que entraba á través de la vidriera; su engaño duró poco; dos angelitos sujetaban el extremo de una escala de oro, y descendía por ella un santo de noble aspecto y envuelto en un túnica y rodeada su cabeza por un nimbo de luz: una bandada de angelitos le escoltaban aleutando alegrement. Uno de éstos era el que golpeaba en los cristales, y decía sonriendo:

—Abre, Colás, que viene á visitarte San Crispín.

El zapatero, espantado, cayó de rodillas, y la ventana se abrió sola.

II

Cuando Colás se hubo tranquilizado por la bondad del santo y el bullicio de los risueños angelitos, lo primero que inspeccionó fué el calzado del patrón, el cual llevaba unas sandalias de cuero muy modestas; los angelitos no le inspiraron gran respeto; iban descalzos, no debían tener aquellos gran autoridad en las alturas, cuando no les había hecho siquiera unas plantillas el bendito San Crispín.

Este se instaló con nobleza en un pobre taburete, y examinó como experto el zapato, mientras Colás de pie y con la cabeza descubierta, ocultaba bajo el mandil de cuero sus manos manchadas de pez y de betún.

Los angelitos en tanto se colgaban de las vigas y hacían travesuras.

—Es un modelo de zapato—dijo el santo—no me atrevo á hacer el izquierdo; el arte de la zapatería ha adelantado mucho en los diez siglos que han transcurrido desde que Crispiniano y yo fuimos degollados en Soissons. Eres un maestro y yo un simple oficial.

—¿Vos, señor?—se atrevió á decir Colás.—Eramos patriotas de Roma; y cuando renunciáramos á los bienes de la tierra, aprendimos tu oficio para no ser gravosos á los fieles y ganar la vida con modestia. No trabajábamos por la arrogancia de brillar en tu arte, sino por humildad.

—Pero—dijo Colás, ya muy tranquilo por la mansedumbre del santo—sois entendidos en mi oficio y habéis declarado que este zapato es un modelo.

—Ese modelo se convertirá con el tiempo en una chancla; no estés orgulloso de tu obra; las vanidades son un pecado.

Y el santo, levantándose, volvió á subir por la escala de oro suspendida de una nube, seguido de las aladas criaturas, dejando á Colás estupefacto y con el zapaticito de tafete en una mano.

Poco después oyó cerca de sí una infantil y alegre carcajada. Era uno de los angelitos que se había quedado enredado con las herramientas.

—¿Qué haces ahí, muchacho?—dijo Colás con mal humor.—Reirme de tí y de tu zapato; todo su mérito consiste en la bondad del material y la buena hechura de la horma.

Colás, indignado, soltó el zapato para tomar el tirapié, y el angelito, sortándole, salió por la ventana riéndose y llevándose el zapato.

El zapatero tomó la escopeta, se asomó á la ventana y apuntó.

—Devuélveme mi prenda ó hago fuego.—repetía.

Pero el angelillo revoloteaba por encima del tejado, enseñando por burla el zapaticito y jugando con él á la pelota.

Colás dudaba, no atreviéndose á disparar contra un ángel; pero era cazador y tenía apuntada su escopeta contra un objeto que volaba; el tiro salió y el angelito cayó sobre las tejas.

El santo dijo apareciéndose: —Toma este cabo y huye; descúguate al instante.

—No tiene ni una cuarta. —Confía en Dios y alcanzarás.

Colás se arrojó sobre la tierra; había visto juntarse en las alturas legiones de ángeles armados, y á los que guardan al cielo y cabalgan en caballos flamígeros, formar sus escuadrones y agitar sus espadas de fuego en el espacio.

IV

Cuando volvió en sí el zapatero de la impresión de la bajada milagrosa, se encontraba en su buhardilla y empezaba el crepúsculo de la tarde. El zapato de tafete estaba encima de su banquillo de trabajo, pero no se determinó á mirarle; cuando Colás, temblando y azorado se atrevió á fijar la vista en el Oriente, vió con gusto que tenía un color tranquilo y ceniciento.

Pero el terror le dominaba; su buhardilla estaba muy cerca del cielo y bajó de tres en tres los escalones. Cuando salió á la calle y miró al cielo, quedó pálido y frío.

El sol de Occidente alumbraba un montón de nubes blancas, que semejaban escuadrones de ángeles armados, y por debajo de ellas otra nube roja tenía la apariencia de un río de sangre.

—¡Huid! ¡Huid!—gritaba Colás, atropellando á las gentes—la justicia divina me persigue; huid, que llueve sangre; he muerto á un ángel, y está el cadáver encima de las nubes.

V

—Colás, en otros tiempos se hubiera refugiado en una celda; como vive en los nuestros, le han encerrado en una jaula. Cuando el cielo está sereno y azul, su imaginación está serena; pero si ve, al caer de la tarde, surcar el horizonte nubes rojas y nubes con apariencias de escuadrones, cae tierra y se revuelca dando gritos y diciendo:

—Prendéme y haced justicia en mí; que he muerto á un ángel y he manchado el cielo.

José Fernández Bremón.

CONSEJO DE MINISTROS

La entrada.

Próximamente á las diez de la noche de ayer empezaron á llegar los Ministros á la Presidencia.

Excepto los Sres. Ugarte, Cárdenas y marqués de Aguilar de Campóo, los demás Consejeros responsables no dijeron nada á los periodistas.

El Ministro de Gracia y Justicia, señor Ugarte, manifestó que al Consejo no llevaba más que algunos expedientes que, por su escasa importancia, no figurarían en la nota.

El de Agricultura Sr. Cárdenas, según manifestación suya, no llevaba más que algunos expedientes de carreteras para la aprobación de sus demás compañeros.

El señor marqués de Aguilar de Campóo dijo dar cuenta del Tratado de Arbitraje entre España y los Estados Unidos, firmado anteayer por S. M. y que será el primero de una serie de gran importancia para el desarrollo de nuevas relaciones internacionales.

También dijo el ministro de Estado que acerca de la próxima llegada de la Embajada del Sultán de Marruecos, á cuyo frente viene Sidi-El Briski, no sabía más que lo publicado por la prensa.

Nota oficiosa.

El ministro de Estado dió cuenta de que el Emperador de Alemania ha manifestado telegráficamente su satisfacción y gratitud por la distinción de que ha sido objeto por el rey de España.

También dió cuenta de que ha sido firmado el tratado de arbitraje entre España y los Estados Unidos de América.

El gobierno se propone impulsar las negociaciones y establecer é iniciar otras con varias naciones, á fin de ultimar tratados de esta clase sobre la base del arreglo francés, considerado como modelo entre los celebrados hasta hoy.

Dalibó el Consejo sobre la conveniencia de que España asista oficialmente á la Exposición de Lieja, y aunque fué reconocido por todos los ministros, estimaron que no es posible organizar los trabajos indispensables para ello por falta de tiempo y en su virtud, lamentándolo mucho, acordó el despacho de a mirantazgo, porque no teníamos traje con que presentarnos decentemente, pero pesamos por casa del sastre Merendith, el cual nos prometió tener nuestros uniformes completos para la mañana siguiente; después compramos sombreros y todo lo necesario, y nos trasladamos á la fonda de la «Fuentes», porque O'Brien no quiso ir á la de los «Postestes Azules», donde no había masque guardias marinas.

Al día siguiente, á las once, estábamos ya habilitados para presentarnos al almirante el cual nos recibió con mucha bondad y nos convidó á comer.

Como yo no intentaba marchar á mi casa hasta que hubiera recibida respuesta de mi madre aceptamos la invitación.

Entre los convidados, que eran muchos, había oficiales de marina y señoras, y O'Brien les divertió con su narración durante la comida.

Cuando las señoras dejaron la mesa, la del almirante invitó pasar con ellas al salón, y cuando llegamos, todas me rodearon y yo tuve que referir por estenso mis aventuras, que las entretuvieron é interesaron mucho.

Al día siguiente recibí una carta de mi madre, una carta muy curiosa instándome para que fuera á ver á la familia tan pronto como pudiese y llevara con mígo á mi salvador O'Brien.

Su padre es mi sastre, y yo le traje como guardia marina precisamente para arreglar una cuenta entre los dos.

—Eso es exactamente lo que yo creía contestó O'Brien.

No nos preguntó mas, yo me alegré, porque indudablemente al teniente no le hubiera agradado la narración de lo que había ocurrido.

—¿Cuando piensa usted dirigirse al puerto? preguntó O'Brien, porque tenemos gran deseo de poner los pies otravez en nuestra vieja Inglaterra.

El teniente contestó que su crucero estaba á punto de concluir; que consideraba nuestra llegada suficiente razón para dirigirse inmediatamente á un puerto inglés, y por tanto, que pondría la caña á barlovento tan luego como la gente hubiera acabado de comer.

Esta noticia nos llenó de alegría, y mucho más, cuando una hora despues el teniente puso en ejecución su propósito.

Tres días después anclamos en Spithead, y bajamos á tierra con el teniente para presentarnos á la autoridad.

¡Con cuanto placer puse el pie en la playa en Sallyport!

Apresureme á dirigirme á la casa de correos, y en ella puse una larga carta que había escrito para mi madre.

No nos presentamos al almirante, y solamente anunciamos nuestra llegada en el

despacho de a mirantazgo, porque no teníamos traje con que presentarnos decentemente, pero pesamos por casa del sastre Merendith, el cual nos prometió tener nuestros uniformes completos para la mañana siguiente; después compramos sombreros y todo lo necesario, y nos trasladamos á la fonda de la «Fuentes», porque O'Brien no quiso ir á la de los «Postestes Azules», donde no había masque guardias marinas.

Al día siguiente, á las once, estábamos ya habilitados para presentarnos al almirante el cual nos recibió con mucha bondad y nos convidó á comer.

Como yo no intentaba marchar á mi casa hasta que hubiera recibida respuesta de mi madre aceptamos la invitación.

Entre los convidados, que eran muchos, había oficiales de marina y señoras, y O'Brien les divertió con su narración durante la comida.

Cuando las señoras dejaron la mesa, la del almirante invitó pasar con ellas al salón, y cuando llegamos, todas me rodearon y yo tuve que referir por estenso mis aventuras, que las entretuvieron é interesaron mucho.

Al día siguiente recibí una carta de mi madre, una carta muy curiosa instándome para que fuera á ver á la familia tan pronto como pudiese y llevara con mígo á mi salvador O'Brien.

88 FOLLETON DEL «DIARIO DE LA MARINA»

PEDRO SIMPLE

PRIMERA PARTE

OBRA ESCRITA EN INGLÉS

POR

EL CAPITAN MARRYAT

TRADUCIDA AL ESPAÑOL

POR D. N. F. CUESTA

autuqne demasiado amente de sus hermanas.

Al anochecer nos disfrazó de marineros con chaquetas y pantalones de tela, y nos mandó que le siguiéramos.

Pasó por entre los soldados de la guardia que le conocían:

—¿Ya vas al mar? sin duda has refinado con tu mujer.

Todos se echaron á reir y nosotros seguimos al piloto.

Ilmos á la playa; subimos en su bote; remámos hasta el buque donde servía el pitoto; y los pocos minutos nos dimos á la vela.

Con una fuerte marea y viento en popa, pronto salimos del Escalá y á la mañana siguiente encontramos una balandra inglesa

á la vista. Nos dirigimos á ella y cuando estuvimos cerca, O'Brien gritó para que le enviaran un bote.

Eustaquio recibió una letra de cambio mía por el resto de la suma prometida, y se despidió de nosotros estrechándonos la mano y deseándonos buena fortuna.

Pocos minutos despues, nos encontramos otra vez bajo el pabellón británico.

CAPITULO XXVI

Aventuras en nuestra patria.—Soy presentado á mi abuelo.—Otiene empleo para mí.—pasamos á bordo de una fragata.

Tan luego como estuvimos sobre la cubierta de la balandra, el teniente que la mandaba nos preguntó con cierto tono de autoridad quiénes éramos.

O'Brien contestó que éramos prisioneros prisioneros ingleses que nos habíamos escapado.

—Guardias marinas según presumo, dijo el teniente; he oído que algunos habían logrado fugarse.

—Me llamo O'Brien, dijo éste y soy teniente, mi nombramiento está en la lista

oficial, y si quiere usted enviar por ella tendré el honor de mostrárselo.

Este jóven, es el señor Pedro Simple, guardia marina y nieto del excelentísimo señor Vizconde Privilege, individuo de la cámara de los Lores.

El teniente que era un hombre pequeño, de nariz remangada y cara granujienta, varió entonces de tono respecto de nosotros y nos invitó á bajar á su cámara, donde nos ofreció lo que quizá era para nosotros el mejor de todos los banquetes: un poco de queso inglés y una botella de cerveza porter.

—¿Han visto ustedes á uno de mis oficiales que fué hecho prisionero cuando me enviaron con despachos para la escuadra del Mediterráneo?

—¿Cómo se llama esta balandra, preguntó O'Brien?

—Snapper, contestó el teniente.

—¡Oh! seguramente que le he visto.

Fué enviado á Verdún; pero tuvimos el placer de hacer el camino juntos hasta Montpellier.

Un muchacho muy gallardo y muy bien vestido ¿no es verdad?

—No ¿puedo decir mucho acerca de su gallardía y gentileza porque no soy juez en esas cosas; pero en cuanto á su traje aunque debía haberse vestido mejor, jamás se presentaba bien mientras estuvo á bordo.

daron no concurrir oficialmente al certamen.
A propuesta del ministro de la Guerra acordó el Consejo proponer a S. M. el nombramiento de Jefe de Estado Mayor Central a favor del General Polavieja; para director de la Cría caballar y Remonta al General Bargés, y para inspector de los establecimientos de Instrucción e Industria militar al General Suárez Valdés; para General del séptimo cuerpo de ejército, al señor Jiménez Castellano, y para Capitán General de Galicia, al señor Rodríguez Bruzón.

A propuesta del ministro de Hacienda se acordaron los términos en que se ha de publicar el Real decreto prorrogando para el año próximo el presupuesto de 1904.

El automóvil del Rey.

A última hora de ayer circuló por Madrid con gran rapidez la noticia de que había ocurrido un percance al Rey en su paseo en automóvil.

La noticia tomó arraigo, porque se recordaba la afición decidida del Monarca de dar al automóvil grandes velocidades, temiéndose que hubiera podido ocurrirle alguna desgracia.

Afortunadamente, los temores fueron infundados, desvaneciéndose rápidamente al saberse la verdad de lo ocurrido.

S. M. el Rey, como de costumbre, salió de Palacio ayer después de almorzar, acompañado de los príncipes Raniero y Felipe de Borbón, el conde de San Román, el marqués de la Mina y el conde de Grove, en automóvil a El Pardo.

El automóvil que llevaba el Rey era el grande, de veinticuatro caballos, y a la entrada de El Pardo, motivado por el mal estado de la carretera, sufrió la rotura de una de las balanzas.

Ninguno de los que iban en él sufrieron más percance que la molestia de tener que abandonar el automóvil y regresar a Madrid en dos carruajes tirados por mulas.

El chauffeur hizo las reparaciones necesarias en el automóvil, trayéndolo a Madrid.

En Palacio no se supo nada hasta que regresaron S. M. y sus acompañantes.

Ninguno de los excursionistas sufrió, afortunadamente, ninguna lesión.

ITALIA

UN NUEVO ACORAZADO

Con satisfactorio resultado han terminado las pruebas del acorazado Regina Margherita. La quilla de este buque fué puesta en Noviembre de 1898 y cayó al agua en Mayo de 1901 en el Arsenal militar de Spezia, siendo las máquinas y calderas construidas en los talleres de Ansaldo, en Génova. El retraso en su construcción ha sido debido a la deficiencia en los presupuestos asignados a este objeto durante los últimos años, lo mismo que le sucede a otros varios buques. Dicho acorazado es gemelo del Benedetto Brin que fué construido en Castellamare y el cual se termina en Nápoles.

Sus características principales son: Eslora, 132 metros; manga, 24 fd.; calado, 0,8 fd.; desplazamiento, 13.426 toneladas.

La protección consiste en una faja de coraza que tiene 15 centímetros de espesor de acero Terni entre las barbetas y la cual con 5 centímetros de espesor se prolonga a las extremidades. Por encima de esta faja de la flotación y en el espacio comprendido por las barbetas, se levanta hasta la altura de la cubierta superior una ciudadela acorazada también de 15 centímetros, cuya cubierta es de 7,5 centímetros y el techo de 3 centímetros, que sirve de para-cascos. Las barbetas de la artillería gruesa tienen 20 centímetros de espesor y lo mismo los caparaohos; las torres de la artillería secundaria son de 15 centímetros y los traveses de 20 centímetros y 3 centímetros, respectivamente.

El armamento se compone de cuatro cañones de 30 centímetros que van instalados por pares en torres a proa y popa; cuatro de 20 centímetros y tiro rápido cada uno en su torre, que van instaladas en los cuatro ángulos de la ciudadela; 12 de 15 centímetros de tiro rápido montados en la misma ciudadela; 10 de 12 libras; ocho de tres libras; completan el armamento cuatro tubos sumergidos para torpedos.

Lleva 28 calderas Niclausse que trabajan a una presión de 21 kilogramos y van instaladas en seis compartimientos distintos, tres a cada banda y divididos por un mampero estanco longitudinal. La capacidad de las carboneras es de 1.000 toneladas, pero en caso de necesidad puede llevar hasta el doble. El radio de acción es de 5.000 a 10.000 millas a 10 de velocidad económica. Tiene tres chimeneas y dos palos militares, sin más que una ligera cofa militar.

En las pruebas con tiro natural y las máquinas desarrollando algo más de 14.000 caballos, anduvo el buque 19,3 millas durante seis horas, lo cual representa un exceso de una milla sobre lo estipulado en el contrato. Con el tiro forzado que se sostuvo en una corrida de hora y media, las máquinas desarrollaron 20.600 caballos, y la velocidad fué de 20,2 millas.

Comandancia superior de torpederos.

Por Real decreto se crea en esta nación una Comandancia superior de torpederos en sustitución de la antigua Inspección. Todos los torpederos de primera y segunda clase quedarán a las órdenes de la nueva Comandancia, exceptuando a aquéllos estacionados en los puertos navales, que quedan bajo el mando de los generales de los Departamentos, los jefes de distrito y los comandantes de las defensas marítimas. Los torpederos se reparten del modo siguiente:

En Civita-Vecchia, bajo las órdenes del Comandante superior, quedarán los siete de la mar Agulia, Avolto, Condore Nibbio, Falco, Pelicano y Sparviero, con 24 torpederos de segunda clase, de los cuales dos se estacionarán en Elba, tres en Gaeta y dos en Seghoro, para la instrucción de los

aspirantes de la Escuela naval, durante el periodo de curso.

En Génova, bajo el mando del Jefe del Departamento marítimo, habrá siete de primera clase, de los cuales se destacarán cuatro a Santa Margherita y Postosino.

En Messina, y a las órdenes del jefe de la defensa marítima local, habrá diez y ocho de primera clase.

En Tarento, doce, al mando del jefe de la división de reserva de la flota.

En Ancona, cuatro, a las órdenes del mismo jefe.

En Magdalena, diez y ocho, bajo el comandante del distrito marítimo.

En Venecia, ocho, a las órdenes del jefe del tercer Departamento naval.

Todos los demás torpederos que se encuentran en sitios distintos, pasarán a incorporarse al Estado Mayor de la nueva mente creada Comandancia Superior de torpederos.

Del puerto de Barcelona.

Ayer, el estado del mar en nuestras aguas era excelente, tanto que nuestros marineros recordaban haberlo observado pocas veces. El oleaje era casi nulo en las playas, siendo ello motivo para que las barcas del bou salieran en gran número para dedicarse a la pesca.

Ayer tarde prosiguió su viaje para Buenos Aires el vapor francés Provenca.

Son esperados en este puerto, procedentes del de Taganrog, de donde salieron el día 6, los vapores austro-húngaro Florinda y griego Elphidaphoros, con cargamento de cereales.

En el vapor correo Balear salieron ayer para Palma los naúfragos llegados a este puerto en el vapor Játiva.

Ayer, poco después de llegado, continuó su viaje a Génova, para donde conduce 577 pasajeros, el vapor italiano Duca di Galliera, que ha desembarcado en este puerto a los siguientes pasajeros: señora Florentina Banafell é hijo, Francisco Bosch y familia, y Sebastián Hidalgo.

Con el vapor correo de Palma, Balear, llegaron a este puerto para embarcarse para Buenos Aires, doce trabajadores del campo, naturales de las islas Baleares.

Tan pronto como el dique haya limpiado fondos, será trasladado fuera de puntas, y depositado el gran bloque de 1.200 toneladas, construido en los careneros.

Hace ya varios días que continúan las operaciones de lanzar bloques de 80 toneladas, llegando la línea formada por los que salen a flote, a unos 120 metros de la torre, y algunos aislados a 160 metros.

Ha sido reconocido por el Alférez de navío D. Francisco Martínez Domenech, y el perito mecánico D. Juan Antonio Molinas, en virtud de órdenes superiores, el vapor correo Nuevo Mahón.

Está procediendo, en este puerto, al descargue del cargamento demadera de que es portador el vapor danés Vaering, procedente de Gelfe y Newcastle.

Procedente de nuestro puerto, el día 10 llegó al de Londres el vapor español Cid, de la Compañía marítima.

El ingeniero jefe de primera clase de la Armada, D. Alejo Martorell, acompañado del contador de navío D. Rafael Sarmiento, han sido comisionados para inspeccionar las piezas de reserva construidas en la «Maquinista Terrestre y Marítima», con destino a los cañoneros Alvaro de Bazán y Marqués de la Victoria.

Barcelona 23.

Información de Marina.

Nombramientos.

Han sido nombrados: Jefe de negociado de la Intendencia general de Marina el Ordenador D. Tomás Carlos Roca.

Comisario del Hospital de Cartagena, al Contador de navío de primera clase D. Fulgencio Cerón, en relevo del Comisario don Tomás Carlos Roca, Auxiliar de la Dirección del Material, al Contador de navío D. Francisco Marín, en relevo del de igual empleo D. Gerardo Pérez y García de Tudela, que pasa destinado a la Intendencia general, Jefe de servicios del Hospital de Marina de San Carlos, al Subinspector de segunda D. Eduardo Ulloa y de la Riva, cesando en el desempeño interino de dicho destino el Médico mayor D. Manuel Ambrós, que volverá a encargarse de su clínica, quedando en situación de excedencia forzosa el de igual empleo D. Antonio Jiménez, que la desempeñaba con carácter de interino, Jefe de clínica del Hospital de Marina de Cartagena, al Médico mayor don Francisco Moreno Yáñez, en relevo del de igual empleo D. Agustín Rubio, que pasa a la situación de supernumerario.

Gratificaciones.

Se ha concedido la gratificación de 600 pesetas anuales por haber cumplido diez años en su actual empleo, a los primeros Médicos D. Juan Navarro y Cañizares, don Miguel de la Peña y Gálvez, D. Alfonso Sánchez y Otero y D. Venancio Almazán y García, y D. Enrique Mateo y Barceos.

La gimnasia obligatoria.

En vista de la Memoria escrita por el segundo Médico D. José Mommeneu y Ferrer, titulada «Institución oficial y obligatoria de la Gimnasia ó ejercicio muscular bajo técnica dirección en la Marina» a la cual acompaña informe favorable de la Inspección de Sanidad del Departamento de Cartagena, se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Que es conveniente que se instituya la gimnasia obligatoria para el marinero y soldado, bajo la dirección técnica de los Médicos de la Armada.

2.º Que se nombre una Comisión compuesta de un Jefe u Oficial de los Cuerpos General de la Armada, de Infantería de Marina y de Sanidad, para que formulen el programa oportuno para el detalle y organización de los ejercicios que deban implantarse; a cuyo fin, la Dirección del Personal y las Inspecciones de Infantería de Marina y Sanidad, procederán desde luego al nombramiento del personal que tenga que formar dicha Comisión para la redacción del programa, el cual, así que esté redactado, lo entregarán a la Inspección de Sanidad para la tramitación reglamentaria.

Desde Ferrol

Del Departamento.

Cuerpo general.—Se presentó en su destino de Villagarcía el Teniente de navío de la escala de reserva D. José Martínez.

Item id. en Nora y se encargó de la Ayudantía del distrito de la propia escala D. Rogelio Rodríguez de la Presa en la que cesó quedando en uso de licencia el Teniente de navío de la escala activa D. José Cadarso y Ronquete.

Se encargó de la Ayudantía de Requejada, cesando en la de Santaña, el Teniente de navío de la reserva, D. Antonio de la Incera.

Item id. de la id. de Santaña, cesando en la Comandancia de Marina de Santander, el Teniente de navío D. Jesús Aguilar y Jáudenes.

Cesó en la Ayudantía de Requejada y fué pasaporte para Ferrol, el Teniente de navío D. Tomás Vázquez Díaz.

Infantería de Marina.—Se concedió licencia de Pascuas para la Coruña, al primer Teniente D. Vicente Peña Iglesias.

Administrativo.—Pasó asignado a la habilitación del cañonero Don Alvaro de Bazán, el Contador de fragata D. Federico Ponte y Sotillo.

Cesan en la Intervención y pasan a la Comisaría del Arsenal, los idem D. Gerardo Rivas Pita y D. Ladislao Gallego Balado.

Condestables.—En uso de licencia de Pascuas se presentaron los alumnos Mariano López Pérez, Gonzalo García Mayobre, Gonzalo Torrente Piñón y José Lago Romero.

Ingresaron en la sección en expectación de su ascenso a terceros los Alumnos Joaquín Teitel Pernas, Camilo Rocha Rodríguez y Américo Tomás Castro.

Licencia de Pascuas.—Se autorizó por el Ministro la concesión de licencia de Pascuas al personal de buques en tercero y reserva primer grado, en forma que no sea perjudicial al servicio.

Marina mercante.—Solicitan examen para Capitán, los pilotos D. Antonio Centenera y don Antonio Anasgasti.

Se dispone que en vista del poco tiempo que han tenido los aspirantes a primeros maquinistas para prepararse del examen cumplimiento de que trató el punto segundo de la Real orden de 31 de Octubre último, queda en suspenso este examen cumplimiento hasta el 1.º de Julio de 1905.

Sociedad Española de Higiene

Anoche celebró esta Sociedad la sesión inaugural del presente curso académico, bajo la presidencia del ministro de la Gobernación.

El amplio salón del local de la Asociación de Propietarios, donde se celebraba el acto, fué ocupado por numerosa y distinguida concurrencia, en la que tenía lucida representación el bello sexo.

Comenzó la sesión dando lectura el secretario de dicha Sociedad, D. Mariano Boimás, de una interesante Memoria, en la que después de relatar la labor realizada por aquella, trata acerca de la vivienda, de la vacunación y de la policía de costumbres; recuerda que la campaña emprendida por el Sr. Tolosa Latour ha hallado eco en el Parlamento, promoviéndose la ley de protección a la infancia; menciona los trabajos llevados a cabo por los doctores Espina y Capó y Malo de Poveda para combatir la tuberculosis; se congratula de la nota feminista dada por la Sociedad, admitiendo a las señoras en calidad de socios, y termina abogando para que la higiene salga de las garras políticas y se cobije bajo el manto del sacerdocio médico.

Habló de los matrimonios prematuros, tardíos, desproporcionados, consanguíneos y patológicos.

Y concluyó rogando al ministro de la Gobernación, marqués del Vadillo, que se interesara por la educación de los seres anormales.

El ministro de la Gobernación prometió

interesarse, haciendo cuanto le sea posible por la educación de esos seres desgraciados y por cuantos fines benéficos, como humanitarios, realice tan importante Sociedad. Ofreció también conceder un premio, como otorgó igualmente el Sr. Sánchez Guerra, para el que desarrollase con mejor competencia un tema acerca de la higiene en las costumbres.

Luego el presidente de la expresada Sociedad, D. Angel Fernández-Caro, leyó un noble discurso, que versó acerca del matrimonio como función social.

SUCESOS

Caida.

El guardia de Seguridad de Caballería, número 39, Ricardo de la Coba, al pasar ayer tarde por las Ventas, tuvo la desgracia de caerse del caballo que montaba, produciéndose una herida de pronóstico reservado en la cara.

Atropello.

Manuela Otero, vendedora de periódicos, fué atropellada anoche en la calle del Príncipe por un carruaje de la Gran Peña.

Manuela Otero sufrió varias contusiones en distintas partes del cuerpo.

Accidente del trabajo.

En un tejaz de la Prosperidad, perteneciente a Sebastián García, estaba ayer trabajando el obrero José Pascual Boblan y cayó por un desmonte, produciéndose la fractura completa del fémur derecho.

Robo sacrilego.

En la iglesia de San Andrés fué detenido por un sacerdote un sujeto llamado Fernando Muñoz García, el cual había robado un candelabro de metal dorado en el altar de Santa Lucía.

El producto del robo le fué ocupado al ratero

Riña y herido.

Por una discusión entablada acerca de la guerra de Cuba, rieron en la calle de las Tabernillas dos sujetos, llamados Agustín Filii Argüelles y José Fernández Blanco, resultando este último herido de un balazo que le atravesó el brazo derecho, y le fué disparado por su contrario.

Cheque.

El tranvía núm. 145 de la Compañía General, chocó en la Glorieta de Bilbao con el coche celular, cuando éste se dirigía desde la Audiencia a la Carcel Modelo.

El coche celular resultó con grandes desperfectos, teniendo que ir a pie a la Carcel los presos que en él iban.

El conductor del tranvía fué detenido.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Firma del Rey.

El jefe del Gobierno sometió esta mañana a la firma del Rey los nombramientos militares, acordados en el Consejo celebrado anoche, para el Estado Mayor central.

Además del de general Polavieja, figura entre aquéllos el del general Suárez Inclán para segundo jefe y el del general Benítez para jefe de la primera sección.

El Gobernador de Barcelona.

Hoy ha negado el ministro de la Gobernación que haya dimitido el gobernador de Barcelona. Aun en el caso de que dimitiera, el Gobierno se negaría a aceptar la dimisión, por estar muy satisfecho de su conducta.

Consejo de Ministros.

Probablemente el miércoles se celebrará un nuevo Consejo de Ministros para ultimar la combinación de Gobernadores.

NOTICIAS

En el correo de Andalucía marchó anoche a Villanarrique la condesa de Paris, siendo despedida por S. A. la infante Isabel, Príncipe viudo de Asturias y alto personal palatino.

Don Isidro Albero, de Albero, de Bilbao, ha solicitado autorización para construir en los muelles del puerto de Bermeo una caseta de mampostería y fábrica de ladrillo, destinada a instalar dentro de ella dos calderas que sirvan para teñir redes y otros aparatos de pesca.

Se encuentra bastante mejor de la enfermedad que le hizo regresar precipitadamente de una cacería, el señor conde de Romanones.

Por reciente Real orden ha sido ampliada la de 15 de Junio último, sobre importación de libros, en el sentido de que en los países donde no exista oficina encargada del Registro de la propiedad intelectual, se sustituya el certificado que debe acompañar a las expediciones de libros, por una declaración suscrita por el remitente y visada por la autoridad local y por el cónsul español.

En Alicante ha fallecido el distinguido periodista D. Juan Manuel Contreras, presidente de la Asociación de la Prensa alicantina y director de El Demócrata.

La Dirección general de Contribuciones anuncia por segunda vez la vacante de los títulos de conde de la Cañada de Silva, de conde de Campo Alegre de Argüero, de marqués de Montemorán, de marqués de Torre Tagle y de marqués de Viluma y conde de Casa-Pauente.

Un periódico de Barcelona, hablando de los frecuentes cargamentos de trigo llegados a aquel puerto a bordo de buques de varias nacionalidades, apunta la esperanza de la pronta rebaja del precio del pan.

Los señores que componen la Junta de gobierno de la Real Sociedad Económica Matritense han acordado obsequiar con un banquete a su digno presidente, el Sr. Cardenas, con motivo de su nombramiento de ministro de Agricultura y Obras públicas.

SALICILATOS

DE BISMUTO Y CERIO ESPINAR

Conocidos por los principales Médicos de España los excelentes efectos de este precioso medicamento, lo recomiendan con resultados seguros y rápidos en la curación de la

Disenteria ó Diarrea crónica, Dispepsias, Cáncer del Estómago, Vómitos de las embarazadas, Diarreas de los tísicos, Gastralgias, Cólera infantil, Fiebre biliosa y otros muchos padecimientos del estómago y vientre.

Nuestros Salicilatos están preparados con productos purísimos y con gran escrupulosidad, por lo que han merecido la aprobación de la clase Médica Española y del público en general.

Pídase en todas las Droguerías y Farmacias. J. G. Espinar SEVILLA

Imp. del FOMENTO NAVAL, Veneras, 5.

Junta de Fomento Naval

Montepío Naval

Veneras, 5 MADRID

Comenzará a funcionar el 1.º de Enero de 1905.

Exceso de garantía: 125.000 PESETAS

Depositario: El Banco de España

Presidente del Consejo de Administración

Excmo. Sr. Duque de Veragua

El MONTEPIO NAVAL facilita, por la cuota de 5 pesetas mensuales, durante 120 meses, al término de los 12 años de inscripción:

- DOTE a los hijos.
CREDITO para establecerse.
CAPITAL para convertirse de obreros en patronos.
RETIRO para la vejez.

Director-Gerente: Excmo. Sr. D. J. López Pérez

El Montepío Naval permite hasta a los obreros más humildes que pagando media cuota de 250 pesetas al mes, durante 120 meses, logren a los 12 años, un capital importante que les asegure medios de vida.

Concesiones especiales a los muertos en campaña, a los inutilizados en el trabajo ó en la defensa de la Patria y a los obreros sin recursos temporalmente.

Personas a quienes alcanzan los beneficios del Montepío Naval.

- 1.º A los marinos de guerra y mercantes.
2.º A los pescadores.
3.º A los obreros de mar.
4.º A los que se dediquen a las industrias que se relacionan con el mar.
5.º A los que se afilien como socios en la Junta permanente de Fomento Naval, sea cualquiera la provincia en que residan y la profesión que tengan.
6.º A los que dependan por razón de parentesco ó de industria de las personas determinadas en los números anteriores.

Para más informes, dirigirse al Director-Gerente.

NOTA.—Se admiten Agentes con referencias sólidas.



El Escudo de Barcelona

Preciados, 21 y 23.—MADRID

Temporada de Invierno

Se acaba de recibir en ropas hechas para caballeros y niños, cuanto pueda desearse en precios y clases tan elegantes como económicos.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico.

El día 16 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XIII, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Manuel Calvo, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Buenos Aires directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Güanta y Cumaná, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas.

El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Panay, directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor León XIII, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo.

El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco, para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebaja de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Pastillas BONALD

Cloro-boro-sódicas con cocaína.

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía, producida por causas perifericas, fetidez del aliento, etcétera. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

A CANTHEA VIRILIS

Polihero-fosfata BONALD.—Medicamento Anti-neurasténico y anti-diabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, 5 pesetas.

ELIXIR ANTIBACILAR BONALD

DE

(Thiocol cinamo-vanadito fosfo-glicérico)

Combate las enfermedades s del pecho. Tuberculosis incipiente, catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

Precio del frasco, 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Góngora), 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

Influencia del poder naval en la Historia

FOR

A. T. MAHAN

Traducción de los tenientes de navío D. JUAN CERVERA y JÁCOME

D. GERARDO SOBRIN

Obra declarada de texto para las conferencias y lecturas de los Guardias Marinas, según el Reglamento actualmente vigente.

Forma un volumen en 4.º de 720 páginas.

PRECIO: 12.50 PSETAS

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA (BARCELONA)

Carbones de las minas de Aller (Asturias).

Consumidos por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Madrid a Cáceres y Portugal y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor.

MARINA DE GUERRA Y LOS ARSENALES DEL ESTADO COMPAÑIA TRASATLANTICA

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués,

Diríjanse los pedidos a la:

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

APARTADO 131.—BARCELONA

© a sus Agentes en: MADRID, D. Ramón Tapete, Alfonso XII, núm. 10, 2.º.—SANTANEFR, señores hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIRON, D. Manuel Rubio.—AVILES, D. Luis Urquiano.—CADIZ, D. Daniel Mac Pherson.—VALENCIA, D. Rafael Terol.

Para otros informes y precios, diríjase a las oficinas de la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 6 bis.—BARCELONA

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET S. W.

REPRESENTACION EN ESPAÑA: MONTALBAN, 3, MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJERCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETRALADORAS Y MUNICIONES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑIA

Astilleros de Barrow-in-Furness (antos Naval Construction Works at Barrow-in-Furness). Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works). Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Eirih y Grayford. Fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C.º Ld.-Placencia-Guipuzcoa-España). Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham. Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia). Laboratorio de cartuchería en Dartford. Fábrica en North Kent para proyectiles. Polígonos de Eskmeals y Eynston.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

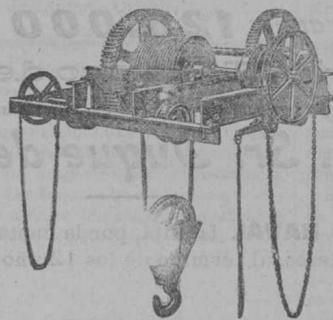
SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIRON Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS.

Se admite carga a flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.



Schuchardt y Schütte

Máquinas y herramientas

BILBAO, Gran Vía, 29.

Especialidad: Instalaciones de talleres para construcción de buques, talleres mecánicos de todas clases.

Grandes existencias de máquinas y herramientas de precisión.

Novedad: Herramientas neumáticas para talleres mecánicos y labrar metales en general.

Pídanse catálogos.

¡SEÑORAS! ¡CABALLEROS!

¿De qué debe proveerse toda persona de orden? De una Agenda de las varias que publican Bailly-Ballière e hijos para 1905.

TODOS DEBEN COMPRAR LA

Agenda de Bufete

CONTIENE Reducción de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelo de recibos, de letras, de pagarés.—Guía de ferrocarriles.—Tarifa de correos, de paquetes postales, de telegramas, de arbitrios, de consumos y órdinas personales.—Guía de Madrid con todas las curiosidades que encierra.—Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos.

Cuatro ediciones económicas EN MADRID

1, 1.50, 2 y 3 ptas.

EN PROVINCIAS

1.50, 2, 3 y 4 ptas.

Cuatro ediciones completas EN MADRID

2, 2.50, 3 y 4 ptas.

EN PROVINCIAS

2.50, 3, 4 y 5 ptas. y 75 en provincias.

LOS MÉDICOS, CIRUJANOS Y FARMACÉUTICOS DEBEN PROCURARSE LA

Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo

ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita

QUE CONTIENE

Diario en blanco para las anotaciones profesionales.—Hojas para los trazados del pulso y de la temperatura.—Calendario.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario moderno.—Venenos y contravenenos, etc., etc.—Interesantes noticias sobre enseñanza en las Facultades de Medicina, Farmacia y Veterinaria, Aranceles, Sociedades, Academias, Museos, periódicos y cuanto es necesario a médicos, cirujanos y farmacéuticos.

PRECIO

2.50 ptas. en Madrid y 3 en provincias.

Pedir estas Agendas en todas las librerías, basuras y tiendas de objetos de escritorio de España y América

PEDRO DOMECO

Cocinero y almacenista y exportador de vinos JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1733 ANTICUADA PARA EL USO DE LAS ARMAS REALES POR EL D.º DE 25 de Julio de 1834. Destilador de Jerez para el Vino estilo Cognac. Marcas A.º 1, 2, 3 coras. Extra y Fundador JEREZ ESPUMOSO & CHAMPAGNE DOMECO Único representante en Madrid. Don José García Arrabal

ASTILLEROS DEL NERVION BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas. Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho. Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor. Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas. Tranvías aéreos.

Aparatos de enanche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos. Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS PRESUPUESTOS GRATIS

EL DIARIO ESPAÑOL

Independiente, político y literario

Imprenta del Fomento Naval

Veneras, núm. 5 MADRID

OJO

Defensor de los intereses navales

Defensor de los intereses de los Dependientes

Organismo oficial de los Dependientes

EL DESCANSO DOMINICAL

Diario de la Marina

El Porvenir Postal

Dolor de cabeza y neuralgias.

Desaparece con ORANTINA-MORANT. Los médicos la recetan porque no ataca al corazón, como la antipirina, ni congestiona el cerebro, como otros calmantes.

Una dosis, 0.25.—Caja con diez dosis, 2 ptas.—Farmacias. (Por 2.25 se remite certificada por correo.)

Dirección general: Martín de los Heros, 63, Madrid.

La Calera

Carbones minerales servidos a domicilio. Magdalena, 8, entr.—Tel. 532.

Antracita, número 3, quintal	3.00 pesetas.
Carbonilla de cok, quintal	2.25 >
Cok fuerte	3.50 >
Cok inglés de gas, hectólitro	3.00 >

Envíos a provincias de toda clase de carbones.—Especialidad en antracita para producción de gas pobre.

EXPLOTACIÓN: Peñarroya (CORDOBA)